



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12685

24/05/2017

35166

AUTOR/A: CAMPUZANO I CANADÉS, Carles (GMX)

RESPUESTA:

El gasto ejecutado durante 2016 con destino a la atención de personas refugiadas, distribuido por capítulos se ha elevado a 95,00 millones de euros. La distribución desglosada por capítulos presupuestarios figura en el siguiente cuadro:

	Presupuesto ejecutado en 2016 (euros)
Capítulos	
Capítulo 1	4.226.462,00
Capítulo 2	3.513.626,84
Capítulo 4	84.900.809,79
Capítulo 6	49.435,42
Capítulo 7	2.312.775,31
TOTAL	95.003.109,36

Con respecto a la ejecución en 2017 se informa que si bien se están tramitando ya todos los programas dirigidos a este colectivo, todavía no se pueden facilitar los datos de ejecución.

Madrid, 23 de junio de 2017